ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SIGFRIND S.A." CELEBRADA EN EL DÍA

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de Marzo del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en Guayacanes Solar 17 Manzana 36, a las 15 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: ELIAS ACHI JAIRALA, y el Ing. DANIEL DUM GONZALEZ por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIGFRIND" S.A. CELEBRADA EN EL DÍA

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	%
ELIAS ACHI JAIRALA.	8,00	1%
Ing. DANIEL ADUM GONZALEZ	792,00	99%
	TOTAL	100%

Preside la reunión del día el Ing. DANIEL DUM GONZALEZ como Gerente General y actúa como secretaria a la Srta. Martha Parrales.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañia.
El señor Gerente solicita al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

"PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria) y las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Flujos de Efectivo, Memoria), así como de los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio

Social cerrado el 31 de Diciembre de 2013, formuladas el 20 de marzo de 2014 por el Consejo de administración de la Sociedad y sometidas a la consideración de la Junta.

Asimismo, se acuerda aprobar, por unanimidad, las cuentas anuales consolidadas de La Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 Integradas por el Balance consolidado, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas y la Memoria consolidada, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, según figuran en documentos aparte y en la misma forma en que fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 20 de marzo de 2014.

SEGUNDO.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y propuesta por los administraciones de la Sociedad con fecha 31 de marzo del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de UN DÓLAR CON 87/100, según la siguiente distribución:

Base de reparto (Beneficio obtenido en el Ejercicio 2012):	1.87
Distribución a: Reserva Legal	0.19
Distribución a: Reservas Facultativas	1.68

TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Secretaria
Martha Parrales Ormaza

Gerente
Ing. DANIEL ADUM G.